

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .295 C. G. P

Nro .de Estado		Fecha Estado: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017						Página: 1
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE LEON SALAS DAVID	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 dias Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE LEON SALAS DAVID	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto Traslado partes 10 dias Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE LEON SALAS DAVID	MUNICIPIO DE PEQUE	Auto Traslado partes 10 dias Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE LEON SALAS DAVID	CONSORCIO DE OCCIDENTE	Auto Traslado partes 10 dias Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHONIER SALAS DAVID	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 dias Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHONIER SALAS DAVID	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto Traslado partes 10 dias Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHONIER SALAS DAVID	MUNICIPIO DE PEQUE	Auto Traslado partes 10 dias Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JHONIER SALAS DAVID	CONSORCIO DE OCCIDENTE	Auto Traslado partes 10 dias Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA HERMINIA DAVID	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 dias Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017						Página:	2
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA HERMINIA DAVID	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA HERMINIA DAVID	MUNICIPIO DE PEQUE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA HERMINIA DAVID	CONSORCIO DE OCCIDENTE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EVERMINDA DAVID CANO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EVERMINDA DAVID CANO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EVERMINDA DAVID CANO	MUNICIPIO DE PEQUE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EVERMINDA DAVID CANO	CONSORCIO DE OCCIDENTE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DULFAI SALAS DAVID	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DULFAI SALAS DAVID	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DULFAI SALAS DAVID	MUNICIPIO DE PEQUE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017						Página:	3
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA DULFAI SALAS DAVID	CONSORCIO DE OCCIDENTE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUT NILLIVED DAVID CANO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUT NILLIVED DAVID CANO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUT NILLIVED DAVID CANO	MUNICIPIO DE PEQUE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	RUT NILLIVED DAVID CANO	CONSORCIO DE OCCIDENTE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FALCONERY SALAS DAVID	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FALCONERY SALAS DAVID	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FALCONERY SALAS DAVID	MUNICIPIO DE PEQUE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	FALCONERY SALAS DAVID	CONSORCIO DE OCCIDENTE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EVERMINDA DAVID CANO Y OTROS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EVERMINDA DAVID CANO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EVERMINDA DAVID CANO Y OTROS	MUNICIPIO DE PEQUE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090001300	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	EVERMINDA DAVID CANO Y OTROS	CONSORCIO DE OCCIDENTE	Auto Traslado partes 10 días Se acepta el desistimiento de la prueba pericial / Se corre traslado a las partes por el término de 10 días hábiles para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión	03/11/2017		915	MARTHA NURY VELASQUEZ
05001233100020090095100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	CAROLINA SALAZAR BOTERO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO No 191	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090095100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARGARITA HENAO DE VASQUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO No 191	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090095100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	SANDRA PATRICIA SALAZAR VASQUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO No 191	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090095100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARGARITA BEATRIZ VASQUEZ HENAO	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO No 191	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090095100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DIANA MARCELA SALAZAR VASQUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO No 191	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090095100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARTHA AURORA SALAZAR VASQUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO No 191	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090095100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE JAIME SALAZAR GARCIA	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO No 191	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090095100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN DAVID SALAZAR VASQUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO No 191	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001233100020090095100	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN DAVID SALAZAR VASQUEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO No 191	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado				Fecha Estado: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017				Página: 5	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado	
05001233100020100196600	ACCIÓN CONTRACTUAL	NAVARRO ROCHA Y CIA Y OTRO	INVIAS	Auto que ordena requerir SE ACLARA AUTO Y REQUIERE A LAS PARTES	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001233100020100196600	ACCIÓN CONTRACTUAL	AURELIO JOSE MONERROSA VILORIA Y OTRO	INVIAS	Auto que ordena requerir SE ACLARA AUTO Y REQUIERE A LAS PARTES	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001233100020120005500	ACCIÓN DE REPETICIÓN	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN ESP	PROCESOS AGRIOBIOLOGICOS LTDA	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001233100020120005500	ACCIÓN DE REPETICIÓN	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN ESP	INVERTRANS LTDA	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001233100020120005500	ACCIÓN DE REPETICIÓN	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN ESP	MAQUINARIA DISMACOL LTDA	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001233100020120005500	ACCIÓN DE REPETICIÓN	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN ESP	SEGUROS CONDOR S.A.	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001233100020120005500	ACCIÓN DE REPETICIÓN	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN ESP	PROCESOS AGRIOBIOLOGICOS LTDA Y OTROS	Auto que ordena poner en conocimie RESPUESTA A EXHORTO	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001233100020120089800	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	J VASQUEZ PRODUCCION LOGISTICA S.A.S.	COMPAÑIA UNE TELECOMUNICACIONES S.A.	Auto termina proceso por Desistimi Acepta desistimiento de la demanda / No se condena en costas	03/11/2017	1	306	MARTHA NURY VELASQUEZ	
05001333100620140084701	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSEFINA MONTAÑO GONZALEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto admitiendo Recurso de Apelaci	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001333100720110060001	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER ALEXANDER TABORDA MORALES Y OTROS	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelaci	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001333100720110060001	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER ALEXANDER TABORDA MORALES Y OTROS	E.S.E. METROSALUD Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelaci	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001333100720110060001	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER ALEXANDER TABORDA MORALES Y OTROS	IPS UNIVERSITARIA Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelaci	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	
05001333100720110060001	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JAVIER ALEXANDER TABORDA MORALES Y OTROS	INPEC Y OTROS	Auto admitiendo Recurso de Apelaci	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA	

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro .de Estado		Fecha Estado: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017					Página: 6	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001333101120120044901	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	YULI ALEXIS HINESTROZA IBARRA	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	Auto que ordena requerir REQUIERE POR UNICA VEZ A LA PARTE ACTORA	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333101320110023801	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DARI INES LONDOÑO MONSALVE	INPEC	Auto admitiendo Recurso de Apelaci	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333101320110023801	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	DARI INES LONDOÑO MONSALVE Y OTROS	INPEC	Auto admitiendo Recurso de Apelaci	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333101320110049902	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	OLGA LUCIA BETANCUR BETANCUR	Auto admitiendo Recurso de Apelaci	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA
05001333101920110046202	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	OSWALDO DE JESUS AGUDELO QUINTERO	Auto admitiendo Recurso de Apelaci	03/11/2017			SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.